



0881-2011-ED

Resolución de Secretaría General No.....

Lima 08 SEP 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0852-2011-ED se designó a los representantes del Ministerio de Educación que conformarán la Comisión de Trato Directo MED – SUTRAPRONIED 2011 y se dispuso que el Presidente de esta Comisión realice las coordinaciones pertinentes, a fin de que el Sindicato Unitario de los Trabajadores del Programa Nacional de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación, designe a sus representantes;

Que, mediante Oficio N° 0018-2011-VMGI/CTD el Presidente de la referida Comisión de Trato Directo solicitó a la Secretaria General del SUTRAPRONIED acredite a sus representantes;

Que, mediante Oficio N° 041-2011-SUTRAPRONIED la Secretaria General del Sindicato Unitario de los Trabajadores del Programa Nacional de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación cumplió con acreditar a sus representantes para la Comisión de Trato Directo MED – SUTRAPRONIED 2011;

Que, resulta necesario designar a los representantes del Sindicato Unitario de los Trabajadores del Programa Nacional de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación que participarán en la Comisión de Trato Directo MED – SUTRAPRONIED 2011;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley 26510, el Decreto Supremo N° 006-2006-ED sus modificatorias y la Resolución Ministerial N° 0499-2011-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a las siguientes personas como representantes del Sindicato Unitario de los Trabajadores del Programa Nacional de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación que conformarán la Comisión de Trato Directo MED – SUTRAPRONIED 2011:

- Mara Dayde Paredes Almonte.
- Betty Aurora Loza Santos.
- Norma Alicia Arauco Rojas.
- Juan Manuel Prado Tori.

Regístrese y comuníquese.



DESILU LEON CHEMPEN
Secretaria General
Ministerio de Educación